

ACTA SESION ORDINARIA 4835

Acta de la Sesión Ordinaria número cuatro mil ochocientos treinta y cinco, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios, a las diecisiete horas del diecinueve de febrero del dos mil dieciocho, con la asistencia de los siguientes Directores: Sr. Minor Rodríguez Rodríguez, Presidente Ejecutivo; Sra. Vanessa Gibson Forbes; Tyronne Esna Montero; Pbro. Claudio María Solano Cerdas; Sr. Walter Ruiz Valverde; y Sr. Juan Alfaro López, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social. Ausentes: Sr. Carlos Humberto Montero Jiménez, Vicepresidente; Sra. Alicia Vargas Porras, Viceministra de Educación y Sr. Luis Fernando Monge Rojas, por motivos laborales. Por la Administración: Sr. Durman Esquivel Esquivel, Gerente General y Subgerente Administrativo. Sra. Gloria Acuña Navarro, Subgerente Técnica. Por la Auditoría Interna: Sra. Rita Mora Bustamante, Auditora Interna. Por la Asesoría Legal: Sr. Ricardo Arroyo Yannarella, Asesor Legal. Por la Secretaría Técnica: Sr. Bernardo Benavides Benavides, Secretario Técnico.

ARTÍCULO PRIMERO:

Presentación del Orden del Día

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva el Orden del Día.

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.

3. Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 4834

4. Correspondencia:
 - 4.1 Oficio PE-245-2018. Atención oficios UPE-51-2018 y UPE-73-2018.
Lineamientos institucionales formulación 2019.

5. Secretaría Técnica. Seguimiento de acuerdos pendientes y acuerdos prioritarios.

6. Asesoría de Control Interno:
 - 6.1 Acción de autoevaluación correspondiente al ítem A003, “capacitar a los miembros de Junta Directiva en materia de control interno y valoración de riesgos”

 - 6.2 Autoevaluación de Junta Directiva

 - 6.3 Validación de los valores institucionales.

7. Mociones.

8. Asuntos Presidencia Ejecutiva:

9. Asuntos de la Gerencia General, Subgerencia Administrativa y Subgerencia Técnica:

- 9.1. Oficio SGT-16-2017. Informe sobre actividades institucionales que puedan ser rotadas entre las Direcciones Regionales del INA. Cumplimiento de Acuerdos número 346-2017-JD, 315-2017-JD u 433-2017-JD.
- 9.2 Oficio SGT-921-2017. Informe sobre requisitos para ser sujeto de capacitación en el INA, Núcleo Náutico Pesquero. Cumplimiento de Acuerdo número 231-2017-JD.
- 9.3 Oficio GG-1678-2017. Informe sobre tiempo extraordinario de los operadores de equipos móviles. Cumplimiento de Acuerdo 271-2017-JD y 356-2017-JD.

10 Asuntos de la Asesoría Legal:

- 10.1 Oficio URHN-AL-0003-2018. Informe y las recomendaciones relacionados con el recurso interpuesto por la empresa SISTEMAS BINARIOS DE COSTA RICA S.A. en contra del acto de adjudicación emitido por el Proceso de Adquisiciones de la Unidad Regional Huetar Norte en fecha 29 de noviembre de 2017, mediante acta N° 120-2017, Artículo I, de las líneas # 2, # 3 y #7 a favor de la oferta #2 COASIN COSTA RICA S.A. todas de la Compra Directa N° 2017CD-000120-06, de "COMPRA DE MATERIALES PARA INSTALACIÓN DE REDES TELEMATICAS".

11 Varios

El señor Asesor Legal, señala que en vista de que la Sesión estaba convocada para las tres de la tarde, y por situaciones fuera de control está empezando más tarde de los treinta minutos, que señala tanto la Ley General de la Administración Pública, como el Reglamento de la Junta Directiva y consultando el tema con la señora Auditora Interna, se puede iniciar la Sesión, sin embargo, los temas que se deberían ver son únicamente los urgentes.

Añade que en este caso, haciendo un análisis de los temas, salvo que el señor Gerente General diga que de parte de la Administración, tienen algún tema urgente, el único que reviste carácter de urgente, por los tiempos y por lo que se dura en la exposición, es la autoevaluación de control interno y todo lo que tiene que ver con este asunto.

Indica que los demás temas, salvo motivación de la Gerencia y la Subgerencia Técnica, deben quedarse, y aclara que con esto no quiere decir que no haya Sesión, lo que está señalando es que es jurídicamente válida, pero solo con los temas de carácter urgente.

El señor Presidente, somete a aprobación el Orden del Día, de conformidad con las observaciones realizadas por la Asesoría Legal y se aprueba de la siguiente manera:

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.
3. Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 4834
4. Asesoría de Control Interno:
 - 4.1 Acción de autoevaluación correspondiente al ítem A003, “capacitar a los miembros de Junta Directiva en materia de control interno y valoración de riesgos”
 - 4.2 Autoevaluación de Junta Directiva
 - 4.3 Validación de los valores institucionales.

5. Mociones.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 046-2018-JD

CONSIDERANDO:

1. Que el señor Presidente Minor Rodríguez Rodríguez, somete a discusión y aprobación el proyecto del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria número 4834.

2. Que el señor Asesor Legal Ricardo Arroyo Yannarella, indicó que la sesión estaba programada y convocada para las 3:00 p.m. y por asuntos fuera de control empezó a las 5:00 p.m., y que según lo señala el artículo 13 del Reglamento de Junta Directiva y el artículo 53 de la Ley General de Administración Pública, se podrá sesionar sólo en casos de urgencia, en segunda convocatoria después de media hora de señalada la primera.

3. Que los señores Directores, con base en lo indicado por el señor Asesor Legal, analizaron los temas que revisten carácter de urgencia y proponen dejar el punto 6) que contiene los temas de Control Interno, el punto de 7) de mociones y el punto 3) sobre la aprobación y discusión del acta 4834.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, LA JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ÚNICO: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 4835, CON LOS CAMBIOS APROBADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES.

ARTÍCULO SEGUNDO

Reflexión.

El señor Director Solano Cerdas, procede con la Reflexión.

ARTÍCULO TERCERO

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 4834

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el acta de la Sesión Ordinaria 4834.

El señor Director Esna Montero, menciona que el acuerdo sobre los procesos administrativos, en cuanto a la liquidación de viáticos, vales, sobre el que trajo un informe la Gerencia General, no se tomó en firme.

En ese sentido, viendo el artículo 10, párrafo 6, del Reglamento de Viáticos de la Contraloría General de la República, da una apertura a que si se presentó en forma tardía, a las personas por una única vez, se les tiene que llamar, que informar, antes de mandarlos a procesos administrativos, entonces no sabe si eso se tomó en cuenta, porque no lo vio en el informe.

El señor Gerente General, responde que cuando hay un error se les hace saber a los funcionarios y se les concede tres días para subsanar.

El señor Director Esna Montero, indica que el informe no contempla lo señalado por el señor Gerente General.

En ese aspecto, no se puede aprobar este acuerdo en firme, porque estarían incumpliendo lo que señala el Ente Contralor, que prevé el tema diciendo que si es por una única o primera vez, se les advierte para que puedan corregir la situación, en un plazo determinado.

El señor Gerente General, solicita que se le permita revisar el tema y si es necesario lo estaría ampliando para que se tenga certeza total en este asunto.

El señor Director Esna Montero, añade que le parece bien, porque en su caso, consultó el tema con un abogado para que le hiciera un estudio y lo que ha comentado es lo que el profesional en derecho le dijo al respecto.

El señor Presidente, consulta si esa revisión implica no aprobar el acta.

El señor Asesor Legal, responde que no, porque lo que el señor Director Esna Montero está haciendo, es presentando es un recurso de reconsideración del acuerdo, que no fue tomado en firme, por lo que simplemente se acoge el recurso de reconsideración, se traslada a la Gerencia General para que analice el tema y se aprueba el resto del acta.

El señor Presidente, indica que se acoge el recurso de revisión al acuerdo 41-2018-JD, presentado por el señor Director Esna Montero, y se traslada a la Gerencia General para que brinde un informe al respecto.

El señor Director Ruiz Valverde, indica que en la página 51 hay un acuerdo que corresponde a la discusión del traslado del lote donde está ubicado el SINART, y el mismo señala que la Asesoría Legal del INA, se reúna con la Asesoría Legal de la Procuraduría, y entiende que el acuerdo es que ambas Asesorías Legales, tanto la del SINART y la del INA fueran a la Procuraduría a buscar una solución.

El señor Secretario Técnico, comenta que vio el tema con el señor Director Ruiz Valverde y es evidente que hubo un problema de forma, porque se saltó un párrafo en dos líneas seguidas y el acuerdo era que la Asesoría Legal del INA y la del SINART, se reunieran con la Procuraduría General de la República para ver el tema.

Acota que el tema se corrigió, pero si la Junta Directiva lo prefiere se pueda hacer una segunda versión, pero no cambia el fondo en absoluto.

El señor Presidente, somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria 4834, con las observaciones señaladas.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 047-2018-JD

CONSIDERANDO:

1. Que el señor Presidente Minor Rodríguez Rodríguez somete a discusión y aprobación el acta de la Sesión Ordinaria número 4834, celebrada el pasado 12 de febrero 2018.
2. Que el Director Tyronne Esna Montero presentó recurso de revisión del acuerdo no firme número 041-2018-JD, en relación con el informe presentado por la Gerencia General contenido en el oficio GG-18-2018, para que dicha Unidad tome en cuenta lo establecido en el párrafo 5 del artículo

10) del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos. Dicho recurso se consignó en el mismo acuerdo recurrido y consta en el acta 4834.

3. Que el Director Walter Ruiz Valverde, solicitó una modificación al acuerdo 038-2018-JD, en su parte dispositiva, la cual tomó nota el señor Secretario Técnico, tal como consta en actas.

POR TANTO:

POR MAYORÍA DE LOS SEÑORES DIRECTORES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN 4834, SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ÚNICO: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 4834, CELEBRADA EL PASADO 12 DE FEBRERO 2018, ACOGIENDO EL RECURSO DE REVISION DEL ACUERDO 041-2018-JD PRESENTADO POR EL DIRECTOR ESNA MONTERO Y LA OBSERVACIÓN PRESENTADA POR EL DIRECTOR WALTER RUIZ VALVERDE AL ACUERDO 038-2018-JD.

El señor Asesor Legal, acota que siendo el tema de control interno, un tema específico de la Junta Directiva, procede a retirarse de la Sesión, salvo que la Junta Directiva estime lo contrario.

La señora Auditora Interna, indica que en igual sentido de lo expresado por el señor Asesor Legal, la Auditoría Interna, también se abstiene de participar en temas que son eminentemente administrativos.

Se retiran del Salón de Sesiones, el señor Asesor Legal, la señora Auditora Interna y la señora Subgerente Técnica.

ARTÍCULO CUARTO

Asesoría de Control Interno:

4.1 Acción de autoevaluación correspondiente al ítem A003, “capacitar a los miembros de Junta Directiva en materia de control interno y valoración de riesgos”

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por las funcionarias Adriana Moreira y Daniela Salas, de la Asesoría de Control Interno.

Se procede con la presentación:





OBJETIVO

CONTROL INTERNO



Eficiencia y eficacia de las operaciones



Oportunidad y confiabilidad de la información



Protección del patrimonio



Cumplimiento de la normativa





LA NACIÓN

BCR en riesgo por débil de la Junta Directiva

SEMANARIO UNIVER

Situación fiscal es “mayores riesgos” social del gobier

LA NACIÓN

Javier C peligro

ca es el único país de la perspectiva negativa en doras de riesgo

vecinos que tiene una perspectiva negativa en las tres Fitch Ratings, Moody's Investors Service y Standard &

on €11 mil millones ante Ministerio Público





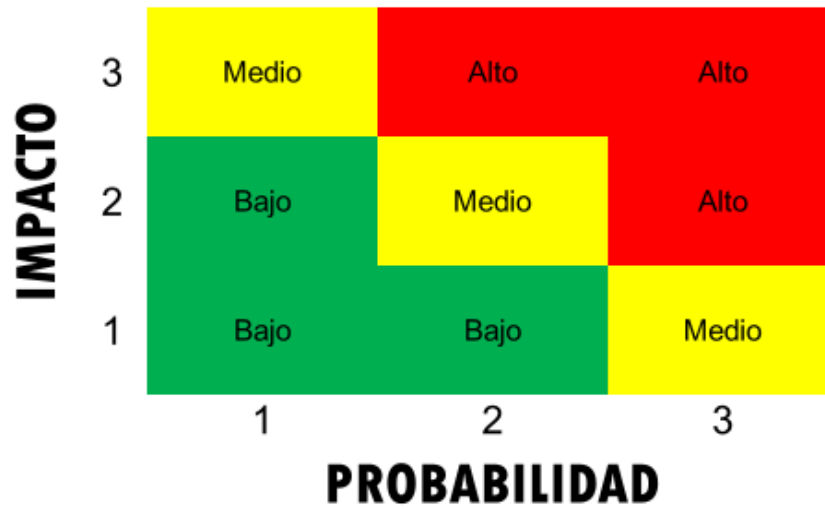
¿Qué es un Riesgo?

Es la **Probabilidad** de que ocurran **eventos** que tendrían **consecuencias** sobre el cumplimiento de los objetivos fijados.

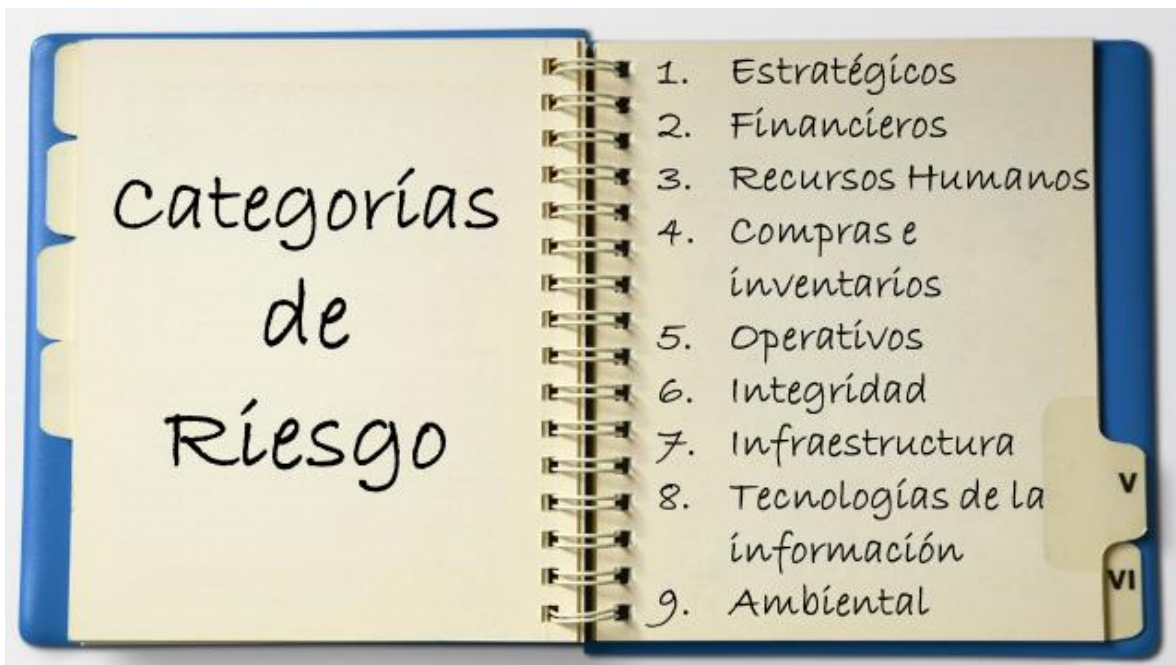
| Evento | Causas |
|---|--|
| Deserción de los participantes en los SCFP | Infraestructura inapropiada o no reúne las condiciones mínimas que necesitan los estudiantes. |
| | Atrasos de los materiales o recursos didácticos que se requieren para iniciar el curso. |
| | El servicio de orientación o apoyo al estudiante no permite conocer las necesidades o atender las inquietudes. |
| | Insuficiente seguimiento a las evaluaciones que realizan los estudiantes al finalizar el curso. |

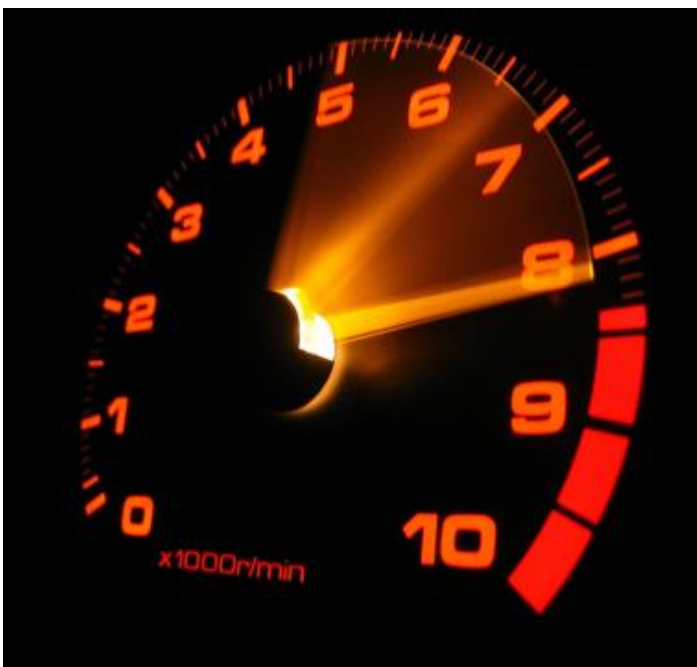
Niveles de riesgo





Estructura de Riesgos





Áreas críticas

Tendencias

Estrategias

¿Cómo nos enfrentamos
al **RIESGO**?



¿Nos preparamos
para evitarlo?



Caso de análisis

LA NACIÓN

BCR en riesgo por débil gestión de la Junta Directiva

SUGEF advierte de 'debilitamiento' del gobierno corporativo achacable a la cúpula del Banco



Instrucciones de trabajo

1. Conformar 3 equipos.
2. Leer y analizar el caso.
3. Responder la pregunta formulada.
4. Seleccionar una persona que exponga el análisis efectuado.

Asesoría de **CONTROL INTERNO**.

El señor Director Esna Montero, considera que para una unidad operativa, talvez el tema becas no sea un riesgo, pero para el usuario final becas es un riesgo, entonces cómo se hace cuando el que le está dando la información de que lo que es riesgo no está a lo interno y a lo externo, porque en su caso, acá en Junta Directiva, le pueden decir que lo político es un riesgo, pero puede ser que para otras unidades lo político no es riesgo, entonces cuando tienen que hacer ese enlace, cómo lo hacen.

La señora Directora Gibson Forbes, indica que entiende toda la metodología, pero varias veces preguntó, cuando estaban los cuestionamientos en los medios, quién está haciendo la valoración de riesgo de esto, para definir la estrategia, porque había que tenerla y no hay que esperar a que sea una sesión de un procedimiento que vaya directamente a un plan de trabajo, que además es rígido, por lo que cree que un tema de riesgo debería ser lo más dinámico que tiene una organización, es su capacidad de respuesta y si no la hay, está totalmente vulnerable a cualquier

ataque y hasta las cosas que no deberían ser riesgo, se convierten en un evento incierto, por lo cual, más riesgo.

Añade que nunca ha entendido cuáles son las metas del INA, es decir, la razón del INA es formar, bueno, formar qué y cómo, entonces si le dicen que son las unidades las que definen esto, hay una gran diversidad de objetivos particulares, que corresponden a cada unidad y entiende porqué debería ser en la base, pero dónde se juntan, debería tener un sentido estratégico de que el INA está llamado a cerrar la brecha de desempleo y lo que hacen las bases debería sumar a ese gran objetivo.

Menciona que lo que está tratando de decir, es que la recomendación de la medición de los riesgos, debería ser de tal manera que en algún momento cruce la matriz de lo que viene de abajo, a lo que es estratégico en el INA.

La señora Moreira, responde que en la Unidad analizan riesgos considerando el POIA que se aprueba, es decir, trabajan sobre objetivos, entonces el tema de objetivos de los Núcleos, donde los procesos son investigación, diseño y evaluación, entonces ellos tienen su meta específica, sus indicadores específicos y sobre eso es que se analiza el riesgo.

Acota que lo anterior no quiere decir que no se analicen riesgos de otras situaciones, porque, por ejemplo, analizan riesgos para proyectos de inversión, que no tiene un objetivo específico asociado, por decirlo así, analizaron riesgos para situaciones específicas que les pidan.

Señala que por eso es que se hace desde la parte operativa, desde el objetivo, por ejemplo, el tema de ejecución de servicios de capacitación quien lo realiza son las regionales y son ellas quienes analizan el tema de las becas, de la asignación de

docente por parte de los Núcleos, que tal vez no dan abasto con los docentes que tienen asignados a las regionales.

Asimismo, en cuanto a la exposición a los medios que se ha tenido, a veces se toca, pero como causas, que se pueda ver afectada la Institución, la satisfacción del cliente, pero, así como que revienta la información en los medios y que en la Unidad hacen valoración de riesgos, no lo hacen, porque se podría hacer en atención a alguna solicitud que se haga.

El señor Director Esna Montero, comenta que hay ocasiones en que como Junta Directiva quieren meterse en situaciones con la Institución y les dicen que eso puede ser coadministración y que no les corresponde y esas son cosas en que dicen que son situaciones administrativas y que no les toca ver, porque lo que tienen que ver son políticas, lineamientos, estrategias, directrices y demás, pero las situaciones administrativas no les corresponde y ahora que les hacen esta exposición, piensa que les tienen que definir en qué tienen que ver y hablar tanto con la Auditoría como con la Asesoría Legal, para saber qué pueden o no, ir direccionando y después que les vengán a decir que no estén coadministrando.

La señora Directora Gibson Forbes, cree que además deben saber cuáles son los indicadores que deberían estar viendo semanalmente, es decir, hay indicadores claros, por ejemplo, una institución académica que no tenga la parte de telecomunicaciones en todos sus centros, a más de un 99% ya es un indicador que deberían ver y el monitoreo de la evolución de las bases de los planes de trabajo, y es por eso que no entiende dónde se cruzan, debería ser también reflejo de una estructura política, que saben que por la naturaleza del INA, debe impactar el desempleo en determinado porcentaje por año, porque para eso se creó, entonces,

qué es lo que los desvía de una u otra meta, es lo que deberían estar viendo acá y cuando se habla de riesgos, son individuales de cada unidad.

Indica que esto que ha dicho es un comentario de que efectivamente la Unidad de Control Interno, tiene razón de hacerles el señalamiento de que tienen una responsabilidad, pero cómo se operativiza esa responsabilidad, deberían tener esa capacidad de reaccionar en tiempo, para que la Institución siga, ese es el rol de la Junta Directiva.

La señora Salas, indica que no les van a mostrar un listado de los riesgos particulares de cada uno, porque no lo van a digerir, lo que muestran son tendencias, les muestran áreas críticas en esos informes que les presentan semestralmente.

La señora Directora Gibson Forbes, menciona que son tendencias que vienen alimentadas desde las bases y qué hay de las definidas por la Junta Directiva.

La señora Salas, responde que la Junta Directiva no realiza valoración de riesgos.

La señora Moreira, añade que no porque no tienen objetivos, es que la base es que la Ley dice que se puede analizar objetivos por actividades, por procesos y en el INA analizan riesgos por procesos de trabajo, y ese proceso parte del objetivo POIA, entonces a manera de ejemplo, en la Junta Directiva, la Secretaría Técnica tiene un proceso que es elaborar actas de sesión, ese es el proceso, cuál va a ser su producto, las actas ya diseñadas.

En ese sentido, sobre ese proceso que está en el POIA, es que analizan riesgos. Entonces, qué pasa con la Junta Directiva, no tiene objetivos POIA.

La señora Directora Gibson Forbes, indica que si deberían tenerlos porque les corresponde, según lo que han escuchado, cumplir lo que le corresponde al INA en macro y eso es tantos estudiantes, tantas especialidades con viabilidad de empleabilidad, es decir, la Junta Directiva debería tener un dashboard, porque la respuesta a cualquier cuestionamiento debe venir bien fundamentada para poder atenderla.

En ese aspecto, las bases núcleos, regionales y demás, vienen con su POIA, pero este tiene que llegar a decir que el INA se compromete a formar diez mil personas en Mecánica de Precisión, entonces acá si se tiene un objetivo, porque el proceso es la suma en el gran macro, de esos grandes objetivos y que sería sobre eso, cada Miembro de Junta Directiva, tiene la responsabilidad de velar, de que si hay una desviación y si en junio de diez mil, llevan dos, más enseños no podrían tener, pero como hacen esa valoración si no es porque se lleva ese seguimiento.

La señora Salas, indica que la Junta Directiva debe velar por el rendimiento en general de la Institución, sin entrar en el detalle de cada área, eso es precisamente lo que intentan mostrarles a este Órgano Colegiado en los informes que les presentan, donde traen la información resumida de todo, y les dicen, por ejemplo, que se tiene problemas en gestión de compras.

La señora Directora Gibson Forbes, señala que más que decir que se tiene un problema de gestión de compras, debería ser más allá y se estima que los macro variables se van a impactar en determinado porcentaje, esa es la reacción-acción, pero depende de que tan urgente es el tomar una decisión.

Reitera que entiende perfectamente la exposición, pero lo que no logra ver es cómo toma una decisión, esas cosas las ve en frío, si no está correlacionado al impacto directo de lo que el INA se compromete como Institución anualmente a formar.

La señora Salas, indica que está relacionado, porque si se mide a partir de las metas del POIA, que es a lo que se comprometen a generar, es la relación directa.

El señor Presidente, menciona que lo que sucede es que las metas están atomizadas, dispersas, entonces las metas de graduados las tienen las unidades regionales y las metas de compras las tiene GENSA, es decir, no existe una conexión estricta que diga que se encienda una luz roja, porque no se compraron los materiales de algo.

La señora Directora Gibson Forbes, señala que lo que ocasiona eso, es que cuando se da una moción de que debería contratarse una firma, que venga a hacer una auditoría *in situ* del proceso de compras, en un año no pasa nada y no importa, porque como no están ligadas, son como mundos diferentes.

El señor Presidente, acota que entiende muy bien el punto de la señora Directora Gibson Forbes, porque si se relaciona en la industria, por ejemplo, no salen los yogurts porque compraron tarde los empaques y entonces se entregó tarde el pedido y ya nadie compra, es decir, hay una relación en una cadena de valor, de producción, pero acá la cadena está suelta, porque los POIA están separados.

La señora Directora Gibson Forbes, comenta que entendiendo mucho la dinámica de los compañeros, le llama la atención que están preocupados por el nivel de exposición de riesgo, y lo que les están hablando está complicado.

El señor Director Ruiz Valverde, indica que su inquietud es en el sentido de que la Asesoría de Control Interno, presenta a esta Junta Directiva un informe cada seis meses, y viene con las áreas críticas de la Institución, por lo que cree que el riesgo es que esta Junta Directiva, no tome ninguna decisión o alguna estrategia de mejora, con respecto a esos informes que les traen.

En ese sentido, si las compras institucionales, por ejemplo, andan con un problema, pueden decir que se vayan para el SICOP y que se va a fortalecer para mejorar el sistema de compras, pero siempre la Junta Directiva debe conocer el informe que les presenta la Asesoría y vienen con una propuesta de las áreas más críticas de riesgo y deben tomar decisiones sobre eso, porque si no las toman, eso sí es riesgo.

El señor Presidente, agradece a las funcionarias por la exposición.

Se retira el señor Viceministro de Trabajo.

4.2 Autoevaluación de Junta Directiva

El señor Presidente, indica que seguidamente pasarán al tema de la Autoevaluación.

Se procede con la autoevaluación:

Autoevaluación de Junta Directiva 2017



Propósitos del taller

- Proveer de un espacio para el análisis y la realimentación de la Junta Directiva, con el fin de realizar propuestas de mejora para perfeccionar la gestión institucional.
- Cumplir con las disposiciones establecidas en el artículo 17, inciso b. de la Ley General de Control Interno en cuanto a la Autoevaluación anual del SCI.



- Divididos en 5 ejes.
- Cada eje contiene temas asociados.

Presentación



Se contesta de acuerdo a las opciones de respuesta que se encuentran en cada tema

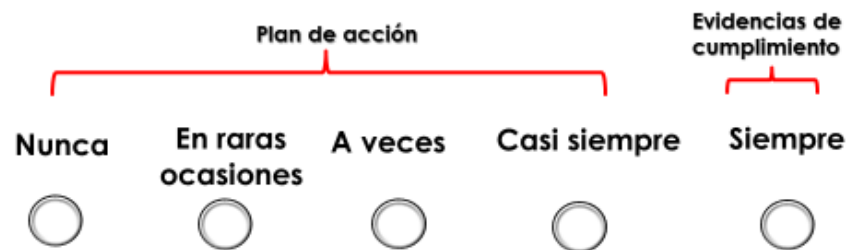
- Nunca En raras ocasiones A veces Casi siempre Siempre
-



Planes de acción o evidencias

Las respuestas desde **nunca hasta casi siempre** deberán realizar un plan de acción.

La respuesta **siempre** debe anotar evidencias de cumplimiento.



Análisis de Autoevaluación





Primer eje de análisis

Ambiente de control





Ambiente de control

A01: La Junta Directiva supervisa los avances en la gestión ética de la Institución con el fin de velar por su aplicación y del mismo modo el cumplimiento de la normativa aplicable.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

La señora Salas, menciona que en el 2016, estuvieron en un nivel de Casi siempre y la acción propuesta para alcanzar el nivel de Siempre, fue presentar un informe anual con los resultados de la gestión realizada por la Comisión Institucional de Ética y Valores. La evidencia era un acuerdo de informe recibido y esa acción ya fue cumplida y aprobada.

El señor Director Esna Montero, comenta que esto se los habían mandado en forma electrónica y lo respondieron de la misma manera, pero esta vez lo están haciendo en forma colegiada.

La señora Salas, indica que sí, pero que esa metodología no fue tan efectiva, porque costó mucho que algunos Miembros les respondieran, por lo que decidieron que era mejor venir acá.

La señora Moreira, acota que esta es la forma en la que se trabaja otra autoevaluación en las unidades de la Institución, por lo que se parte de un resultado consensuado de los participantes.

El señor Director Esna Montero, responde que en Raras ocasiones.

El señor Director Solano Cedas, responde que en Raras ocasiones.

El señor Presidente, responde que Casi siempre.

El señor Director Ruiz Valverde, responde que en Raras ocasiones.

La señora Directora Gibson Forbes, responde que Nunca.

La señora Salas, indica que se tienen tres votos de en Raras ocasiones, por lo que esa sería la votación de la mayoría, lo que quiere decir que pese a la información que recibieron en el informe y que fue la acción que se propuso en aquel momento y que se cumplió, la Junta Directiva considera que todavía se tiene que trabajar en este tema de los avances en la gestión ética de la Institución.

El señor Director Esna Montero, aclara que cuando dijeron esto, era porque venía un informe una vez cada seis meses y solicitaron que viniera una vez cada tres meses y en año y tres meses solamente ha llegado uno, no se cumplió como se solicitó, por eso voto por Raras Ocasiones.

La señora Salas, consulta a los señores Directores, qué consideran que se pueda hacer para que la Junta Directiva pueda supervisar los avances en la gestión ética de la Institución, con el fin de velar por su aplicación y del mismo modo, el cumplimiento de la normativa aplicable.

El señor Director Esna Montero, responde que cada mes les estén informando al respecto.

La señora Directora Gibson Forbes, consulta si sobre los avances de gestión ética existen indicadores ya definidos.

La señora Moreira, responde que el tema de la ética se retomó en el año 2015 en la Institución y se tiene una Secretaría Técnica de Ética que la representa la señora Isabel Quesada.

El señor Director Esna Montero, indica que hasta ahora sabe que hay una Secretaría Técnica de Ética y Valores dentro de la Institución y no sabe si el resto de los compañeros lo sabían.

En ese sentido, debe decir que hay cosas dentro de la Administración Activa, que no le dicen a la Junta Directiva, por lo que no se enteran de las cosas que pasan en la Institución.

La señora Moreira, señala que el tema de la ética se retomó a través de la Comisión de la Ética en el 2015 y aproximadamente a finales del año pasado, fue que vino el tema de la Secretaría Técnica.

El señor Presidente, recuerda que todos estos elementos se dan en cumplimiento de las recomendaciones hechas por la Auditoría Interna.

El señor Director Ruiz Valverde, coincide con la señora Directora Gibson Forbes, en el sentido de que se deben crear indicadores o índices de gestión de ética en la Institución, entonces que esta Comisión o la Secretaría Técnica, les presente dentro

de seis meses, indicadores de gestión de ética y darle seguimiento cada semestre, es decir, que sea medible, porque de lo contrario no se le puede dar seguimiento.

El señor Presidente, acota que se podría definir como lo señaló el señor Director Esna Montero, en cuanto a que cada dos meses, o el plazo que se defina, les traigan un informe del cumplimiento de los indicadores.

La señora Moreira, consulta si ese informe que se presentó anteriormente en cumplimiento de la acción, lo conoció la Junta Directiva.

El señor Presidente, responde que sí y que lo expuso la señorita Geraldine Castaing.

La señora Salas, indica que en este caso lo que se propone es definir los indicadores de medición de la gestión de la ética y presentarlos a la Junta Directiva, para su aprobación.



Ambiente de control

A02: La Junta Directiva revisa y aprueba modificaciones a la estructura organizativa de la Institución de acuerdo a los cambios de las condiciones del ambiente interno y externo.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

La señora Salas, comenta que a esta pregunta el año pasado, respondieron que siempre y como evidencia se señalaron dos acuerdos, el 266 y el 666 ambos del 2015.

El señor Director Esna Montero, señala que si hay un cambio en el organigrama, no lo puede hacer alguien que no sea la Junta Directiva, por eso fue que respondieron que siempre.

La señora Directora Gibson Forbes, señala que hay muchos ejemplos que se pueden citar, como el Proyecto de Modernización, que trasciende y trata de que el INA responda a algo, pero eso no se ve, no hay capacidad de cambio.

El señor Presidente, indica que tiene razón la señora Directora Gibson Forbes, en cuanto a que no hay una lectura prospectiva que les diga cierre o abra un

departamento, un proceso, etc., lo único que ha surgido recientemente es la Ley 9274, que les obligó a crear la Unidad Especializada PYMES, pero porque es una Ley, no es por el comportamiento de las condiciones del ambiente internas y externas.

La señora Salas, comenta que las Leyes son parte del contexto externo, es decir, el marco legal es parte del contexto externo al que responde la Junta Directiva.

La señora Directora Gibson Forbes, indica que su respuesta a la pregunta es la opción de “a veces”, porque orgánicamente se hacen las revisiones, simplemente no hay capacidad.

El señor Presidente, señala que el único intento de revisar la estructura está en el Plan de Modernización y no se ha podido avanzar, por lo que sí tiene razón, la respuesta es “a veces”, porque es de acuerdo a la Ley o porque se les obliga, pero no porque se esté haciendo de acuerdo al comportamiento del mercado.

La señora Directora Gibson Forbes, señala que, si la Junta Directiva no tiene clara su campo de acción, no va tener cómo hacer este tipo de cosas, porque casualmente, puede ser que uno de los temas que más impacta a la Junta Directiva de la Institución sean las líneas actuales y como no se hace un plan de ver cómo se mejora, se convierte en un círculo vicioso.

Agrega que el accionar del tema es esotérico, porque se hace la pregunta en el contexto de qué oportunidades tiene la Junta Directiva de sugerir cambios en el

ambiente externo e interno, si la lectura que viene de abajo ni siquiera trae una lectura de ambiente interno y externo, porque no hay una coincidencia.

Indica que el plan de acción para esta pregunta consiste en que la Junta Directiva logre un proyecto de modernización de la Institución.

La señora Moreira, comenta que el hecho de que la pregunta señale las condiciones del ambiente interno y externo, tal vez genere algún tipo de diferencia en el contexto en que se debe manejar la consulta como tal, porque cualquier modificación a la estructura debe ser aprobada por la Junta Directiva, eso es lo que mide la norma.

El señor Presidente, responde que eso es siempre, porque toda modificación a la estructura la aprueba la Junta Directiva.

La señora Directora Gibson Forbes, señala que entonces lo de ambiente interno y externo no aplica.

La señora Moreira, indica que al final, lo que se trae a Junta Directiva es el resultado de algún estudio, de la modificación que pueda darse.

El señor Presidente, agrega que al final, el Acuerdo de Junta Directiva va para MIDEPLAN y es el Ente que tiene la última palabra.

Agrega que, de acuerdo a lo discutido, la respuesta es “siempre”.

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Ambiente de control

A03: Los miembros de Junta Directiva cuentan con el conocimiento y capacitación necesaria en materia de Control Interno.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

La señora Salas, comenta que la acción propuesta el año anterior fue capacitar a los miembros de Junta Directiva en materia de Control Interno y Valoración de Riesgos, porque la respuesta fue “a veces”.

La señora Moreira, señala que el factor tiempo influye mucho, porque la propuesta inicial de la capacitación fue de media mañana, pero se solicitó que se acortara, por lo que se planteó la opción de realizarla en dos horas, pero como se pudo ver, hubo que realizarlo más rápido.

El señor Presidente, indica que una solución en este tema es modificar el Reglamento de Junta Directiva, para que haya una persona de la Asesoría de Control Interno permanente durante las Sesiones, ya que esta Asesoría es muy importante y se requiere más acompañamiento y asesoría en cuanto a la toma de decisiones.

Agrega que no se requiere una revisión posterior a tomar alguna decisión equivocada, porque el Control Interno tiene más ese carácter de acompañamiento y de advertencia, por lo que considera, desde hace día cuando se analizan ciertos temas y hay diferencias con la Auditoría Interna, no está descabellada la idea de un mayor acercamiento a la Asesoría de Control Interno.

Indica que no necesariamente una participación fija en la Junta Directiva, pero sí propiciar espacios con regularidad, una vez al mes al menos.

La señora Directora Gibson Forbes, manifiesta que, si la Junta Directiva se dedicara a realizar control, no solo de riesgos, sino de avance de metas y otros, naturalmente la Asesoría de Control Interno tendría una participación más activa y casi que sería natural para la Junta Directa, cada vez que se presenta el monitoreo de cómo se está manejando el riesgo.

El señor Director Esna Montero, indica que la capacitación recibida ha sido una pincelada, porque se tuvo que cortar, por cuestiones de tiempo.

El señor Presidente, señala que se puede utilizar la tecnología como medio de capacitación, es decir, que llegue información a los correos o celular, ya que por las diferentes agendas de los señores Directores es complicado hacerlas que coincidan.

Agrega que, de acuerdo a lo discutido, la respuesta es “a veces”.

La señora Salas, propone, de acuerdo a lo discutido, la acción de generar material didáctico virtual, para ser remitido periódicamente a los miembros de Junta Directiva, en materia de Control Interno.

La señora Moreira, continua con el cuestionario:



Ambiente de control

A04: La Junta Directiva revisa y aprueba los informes sobre Control Interno Institucional y propone las mejoras correspondientes.

Indicar la opción de respuesta:

| | | | | |
|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Nunca | En raras ocasiones | A veces | Casi siempre | Siempre |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Indica que en el año pasado hubo acción, la cual era presentar un informe semestral con los resultados de Control Interno, a la Junta Directiva.

Añade que esos informes se han expuesto a los señores miembros de Junta Directiva e incluyen una serie de recomendaciones, las cuales se les da seguimiento en conjunto con la Gerencia General, para que la Junta Directiva los considere.

El señor Presidente, comenta que la respuesta colegiada es “siempre”

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Segundo eje de análisis

Valoración de riesgos





Valoración de riesgos

R01: La Junta Directiva conoce y toma decisiones con base en los riesgos que enfrenta la Institución y que podrían dificultar o impedir el logro de los objetivos planteados.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

La señora Directora Gibson Forbes, comenta que cuando se vota y hay un criterio legal, no se contradice, es decir, al final, se mide tanto el riesgo que todo el mundo confía en el criterio legal.

La señora Moreira, indica que no es tanto conocerse los riesgos de memoria, pero si son importante, porque se pueden utilizar para amarrar la integridad o asociar, con otros riesgos que haya en un futuro, que no estén analizados propiamente en el ejercicio.

Agrega que los principales riesgos están asociados con el estudiantado y la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional.

El señor Director Ruiz Valverde, comenta que si se define que uno de los riesgos de la Institución es la falta de infraestructura para dar servicios y si se tiene un acuerdo, de sacar un mega cartel, eso es un acuerdo para minimizar el riesgo de infraestructura.

Acota que, si se construye la Regional de Heredia y se le está dando prioridad, es porque se está tratando de minimizar ese riesgo o debilidad institucional.

Agrega que se toman acuerdos para disminuir los riesgos, lo que pasa es que no se hacen visibles a la hora de tomar un acuerdo, es decir, si el problema es infraestructura, empleabilidad, etc., se estén tomando tales acuerdos, por lo que son medidas o políticas para disminuir el riesgo.

Indica que falta mayor cercanía con este tipo de informes, para tomar decisiones y recordar riesgos.

El señor Presidente comenta que, de acuerdo a lo discutido, la respuesta es “casi siempre”.

La señora Moreira, indica que la acción propuesta es enviar una cápsula informativa por WhatsApp, con información referente a los riesgos que enfrenta la Institución.

Continúa con el cuestionario:



Valoración de riesgos

R02: La Junta Directiva cuestiona la información sobre el desarrollo, implementación y funcionamiento de las actividades de control en las áreas con mayor nivel de riesgo.

Indicar la opción de respuesta:

| | | | | |
|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Nunca | En raras ocasiones | A veces | Casi siempre | Siempre |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

El señor Presidente, indica que, de acuerdo a lo discutido, la respuesta es “siempre”.

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Tercer eje de análisis

Actividades de control





Actividades de Control

C01: La Junta Directiva analiza, discute y aprueba los planes operativos y estratégicos que presenta la Institución.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

**En raras
ocasiones**

A veces

Casi siempre

Siempre

El señor Director Esna Montero, responde que eso siempre se hace.

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “siempre”.

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Actividades de Control

C02: La Junta Directiva supervisa que el presupuesto para el gasto e inversión se encuentre acorde con la Planificación Anual Institucional.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “siempre”.

La señora Moreira, continua con el cuestionario:



Actividades de Control

C03: Se verifica que las licitaciones públicas que aprueba la Junta Directiva cumplan con lo estipulado en la Normativa.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

El señor Presidente, indica que, en este caso, se han devuelto varias licitaciones, porque presentan errores.

Indica que la respuesta colegiada es “siempre”

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Actividades de Control

C04: Se cuenta con información relevante sobre cualquier actividad relacionada que pueda presentar un conflicto de intereses para que los miembros de la Junta Directiva se puedan mantener al margen.

Indicar la opción de respuesta:

| | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Nunca | En raras ocasiones | A veces | Casi siempre | Siempre |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

El señor Director Esna Montero, indica por ejemplo el caso de las licitaciones, siempre se pide incluir el nombre de los dueños, pero es por iniciativa de los señores Directores, no por reglamentos o algo institucional, ya que no se les está recordando sobre temas de conflictos de interés o relacionado.

El señor Presidente, comenta que, al tratar de digerir la pregunta, el tema tiene que ver con lo que por mucho tiempo se ha reflexionado, referente a lo que le corresponde a no, a la Junta Directiva y si es atiene al Órgano Colegiado o a algún departamento del INA.

Indica que la respuesta colegiada es “siempre”.



Cuarto eje de análisis Sistemas de información





Sistemas de Información

I01: La Junta Directiva conoce y cuenta con información acerca de la conformación y actividades relevantes de las comisiones asesoras y comités consultivos de enlace.

Indicar la opción de respuesta:

| | | | | |
|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Nunca | En raras ocasiones | A veces | Casi siempre | Siempre |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

La señora Moreira, comenta que este informe no es de conocimiento de la Junta Directiva, porque cuando la Gerencia General hizo la solicitud a la Subgerencia Técnica, el informe que se entregó fue de alrededor de 245 páginas, por lo que no era funcional traer una información con tanto volumen, porque lo que se necesita son datos concretos, por lo que la Gestión Regional está trabajando en esa síntesis de la información.

Señala que, para este caso, se puede dejar la misma acción.

El señor Presidente, comenta que la respuesta colegiada es “nunca” y a la acción se le debe agregar la conformación de todas las comisiones asesoras.

La señora Directora Gibson Forbes, comenta que un informe de gran tamaño le parece que es solo texto, por lo que debe responder únicamente a indicadores concretos.

Agrega que la información que debe llegar identificando cuál es el problema, acciones y resultados.

El señor Director Ruiz Valverde, manifiesta que para este año se tomó el acuerdo de dar audiencia las cámaras para re lanzar a los Comités de Enlace y volver a darles la importancia que tienen y orientarlos.

Acota que algunas cámaras comentan que se reúnen en los Comités de Enlace para ver licitaciones y dar opinión sobre el equipo que debe comprar el INA.

Añade que se debe tener claro cuál es el propósito de los Comités de Enlace y qué se puede lograr

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Sistemas de Información

I02: La Junta Directiva dispone de información suficiente para aprobar los planes de construcción en la Institución.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

**En raras
ocasiones**

A veces

Casi siempre

Siempre

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “siempre”.

La señora Moreira continua con el cuestionario:



Sistemas de Información

I03: La Junta Directiva recibe la documentación y los antecedentes a incorporar en el orden del día con suficiente antelación para facilitar los debates y/o discusiones en el curso de las sesiones.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

**En raras
ocasiones**

A veces

Casi siempre

Siempre

Indica que ya anteriormente se había establecido un plan de acción y fue eliminada a solicitud de la Secretaría Técnica, argumentando que la información se distribuye por medio de la plataforma Office 365 y que se estaba priorizando la información, en conjunto con la Presidencia Ejecutiva y Asesoría Legal.

El señor Director Esna Montero, comenta que generalmente se reciben los documentos los jueves y esporádicamente los viernes, pero quedan pocos días para estudiar los temas y tomar una decisión.

El señor Director Ruiz Valverde, señala que el problema que se ha dado y ha sido criticado es el poco tiempo de análisis del Plan Anual Operativo, la unión del

Presupuesto-Plan, porque si se ve en tan pocos días, de jueves a lunes, no hay tiempo suficiente para analizar.

Acota que las Licitaciones no tienen problemas, porque viene revisado por la Comisión de Licitaciones, Asesoría Legal y otros vistos buenos, pero el problema es el tiempo asignado para conocer las cosas más sustantivas de la Institución.

Agrega que otro aspecto es que, muchos de los acuerdos se toman en firme, por lo que no hay espacio para darles una revisión adicional, sino quedan en firme, por lo que existe un problema de tiempo.

El señor Secretario Técnico, comenta que a pesar que se eliminó el ítem, la Secretaría Técnica no tiene una actitud pasiva frente al tema, más bien, en una propuesta que se va a presentar a Junta Directiva, a instancia de varios señores Directores, se define un cronograma de los objetivos de la Junta Directiva y de las principales acciones a incluir en un cronograma, donde haya suficiente anticipación en el conocimiento de los temas más relevantes.

Indica que está propuesta una Sesión para ver y discutir el contenido estratégico del Plan de Gastos y Justificaciones Presupuestarias del presupuesto 2018 y en el mes de agosto se discutiría el mismo tema, pero del presupuesto 2019, con anticipación.

El señor Presidente, agrega que hay un apartado en la agenda que es sobre documentos que se verán en una próxima Sesión, lo que permite tener una semana más para analizar los contenidos de temas.

Añade que se debe hacer un mayor uso de ese punto, para aquellos documentos de licitaciones, reglamentos e informes con muchas páginas.

El señor Secretario Técnico, indica que se estaría proponiendo a la Junta Directiva un cronograma, el cual ha sido consultado con las Unidades correspondientes, donde la Presidencia Ejecutiva, con apoyo de la Secretaría Técnica, incluiría en agenda en ciertas fechas los temas y las Unidades saben que en esas fechas se les va incluir, para que la Junta Directiva conozca los temas con suficiente anticipación.

Agrega que, en el avance del área técnica sustantiva de la Institución, discutirá el avance del Marco Nacional de Cualificaciones, informes de la Mesa Tripartita de Formación Dual, seguimiento a las Unidades Regionales y Núcleos, seguimiento Comités Consultivos de Enlace.

Señala que, en cuanto a la ejecución de las actividades operativas institucionales, se discutirá el seguimiento resultados Valoración de Riesgos Institucionales, seguimiento resultados autoevaluación Control Interno de la Junta Directiva, seguimiento de recomendaciones Auditoría Interna, entre otros temas.

Manifiesta que la idea es que la Junta Directiva conozca los temas con suficiente anticipación a las fechas límites, que están establecidas para algunos temas.

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “casi siempre”.

La señora Salas, comenta que el plan de acción sería la presentación de un cronograma con temas de discusión para la Junta Directiva.

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Sistemas de Información

I04: Se programan los temas del orden del día considerando la importancia y el tiempo suficiente para ser analizados durante la sesión.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces


Casi siempre

Siempre

El señor Presidente, comenta que antes de iniciar la discusión de los temas, se somete a consideración el proyecto de orden del día, en caso de que se debe modificar algún tema, para priorizar.

Señala que la respuesta colegiada es “siempre”.

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Sistemas de Información

I05: La Junta Directiva cuenta con la información de forma oportuna para aprobar el plan anual de actividades del Instituto.

Indicar la opción de respuesta:

| | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Nunca | En raras ocasiones | A veces | Casi siempre | Siempre |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “siempre”.

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Quinto eje de análisis Seguimiento





Seguimiento

S01: La Junta Directiva conoce y evalúa el informe anual del Presidente Ejecutivo sobre el funcionamiento de la Institución.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “siempre”.

La señora Moreira; continúa con el cuestionario:

Seguimiento

S02: La Junta Directiva cuenta con información sobre los acuerdos tomados previamente relacionados con los asuntos que se resuelven durante el curso de la sesión a fin de evitar contradicciones y repeticiones de actos anteriores.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

El señor Presidente, comenta que la respuesta colegiada es “siempre”.

Seguimiento

S03: La Junta Directiva verifica que las actas y acuerdos reflejan la realidad de lo que pasó en la sesión de Junta Directiva y que se incorporan las observaciones realizadas.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones


A veces

Casi siempre

Siempre

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “siempre”.

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Seguimiento

S04: La Junta Directiva lleva un control periódico de los acuerdos dictados que se encuentren pendientes de ejecución.

Indicar la opción de respuesta:

| | | | | |
|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Nunca | En raras ocasiones | A veces | Casi siempre | Siempre |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

El señor Director Solano Cerdas, comenta que el seguimiento de acuerdo no es periódicamente, es permanente.

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “siempre”.

La señora Moreira, continúa con el cuestionario:



Seguimiento

S05: La Junta Directiva supervisa la elaboración y ejecución del Presupuesto y Plan Anual Operativo.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

El señor Presidente, comenta que le el ítem está mal planteado, porque la Junta Directiva no se está reuniendo constantemente con la UPE para supervisar la elaboración, pero sí se aprueba y vigila la ejecución.

Indica que la respuesta colegiada es “siempre”



Seguimiento

S06: La Junta Directiva evalúa la efectividad de los controles generales de la Institución para identificar oportunidades de mejora.

Indicar la opción de respuesta:

Nunca

En raras
ocasiones

A veces

Casi siempre

Siempre

La señora Moreira, indica que la acción planteada anteriormente aún está en proceso, ya se tiene la información y se remitió a la Secretaría Técnica, para el debido punto de agenda.

El señor Presidente, indica que la respuesta colegiada es “casi siempre”, porque aún no está cumplido.

La señora Salas, indica que se mantiene la acción.

El señor Director Esna Montero, comenta que le gustó más la metodología empleada en el periodo anterior, porque así no hay influencias, es decir, se dan las respuestas solo, pero la dinámica de hoy, tiende a que se apoye lo que otro señor Director haya manifestado.

La señora Moreira, indica que la Asesoría de Control Interno se destaca por el uso de las Tecnologías, pero el tema fue la respuesta.



Informe de resultados

La señora Moreira indica que, de los cinco componentes del Sistema de Control Interno, dos obtuvieron la nota máxima, el tema de Sistemas de Información obtuvo un 3,75, siendo el componente con más oportunidades de mejora, en cuanto a valoración de riesgos un resultado de “casi siempre”, en cuanto al ambiente de control un 4.

Acota que el promedio de la nota fue de un 4,4, por lo que la recomendación es que se definan e implementen acciones para ubicarse en un nivel de cumplimiento superior, a fin de perfeccionar el sistema.

El señor Presidente, agradece a las funcionarias por su participación el día de hoy. Se retiran del Salón de Sesiones.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 052-2018-JD-V2

CONSIDERANDO:

1. Que la Asesoría de Control Interno presentó a la Junta Directiva la “AUTOEVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 2017”, la cual fue dirigida, bajo la modalidad de taller, por las funcionarias Daniela Salas y Adriana Moreira, ambas de la Asesoría de Control Interno.
2. Que la Autoevaluación de Control Interno tiene como fin realizar propuestas de mejora para perfeccionar la gestión institucional y cumplir con las disposiciones establecidas en el artículo 17, inciso b) de la Ley General de Control Interno en cuanto a la Autoevaluación Anual del SCI.
3. Que los miembros de la Junta Directiva presentes, discutieron, analizaron y emitieron sus criterios y comentarios en cada uno de los 21 items, por revestir éstos de gran importancia para la gestión institucional.
4. Que cada uno de los items de análisis fue valorado y votado individualmente por parte de los miembros de la Junta Directiva presentes y las funcionarias de Control Interno tomaron nota de dicho análisis, para posteriormente enviar los resultados de la Autoevaluación a la Junta Directiva.
5. Que, para los efectos del presente acuerdo, la funcionaria Daniela Salas, remitió el Plan de Acción 2018, el cual resume los items analizados por la Junta Directiva de la siguiente manera:

AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
Plan de acción 2018

| Ítems | Descripción | Respuesta | Acción propuesta | Estado de cumplimiento | Evidencia | Responsable | Fecha de cumplimiento |
|-------|--|--------------------|---|------------------------|---|--|-----------------------|
| A01 | La Junta Directiva supervisa los avances en la gestión ética de la Institución con el fin de velar por su aplicación y del mismo modo el cumplimiento de la normativa aplicable. | En raras ocasiones | Definir los indicadores de medición de la gestión de la ética y presentarlos a la Junta Directiva para su aprobación. | | Acuerdo de aprobación de los indicadores | Secretaría Técnica de la Comisión de Ética y Valores | 09/11/2018 |
| A03 | Los miembros de Junta Directiva cuentan con el conocimiento y capacitación necesaria en materia de Control Interno. | A veces | Generar material didáctico digital que se remita periódicamente a los miembros de Junta Directiva en materia de control interno. | | Correos de remisión del material didáctico. | Asesoría de Control Interno. | 09/11/2018 |
| R01 | La Junta Directiva conoce y toma decisiones con base en los riesgos que enfrenta la Institución y que podrían dificultar o impedir el logro de los objetivos planteados. | Casi siempre | Elaborar cápsulas informativas para informar y tener presentes cuáles son los 5 principales riesgos de la Institución. | | Correos de remisión de las cápsulas informativas. | Asesoría de Control Interno. | 09/11/2018 |
| I01 | La Junta Directiva conoce y cuenta con información acerca de la conformación y actividades relevantes de las comisiones asesoras y comités consultivos de enlace. | Nunca | Presentar un informe semestral de las actividades que desarrollan las comisiones asesoras y comités consultivos de enlace. | | Acuerdo del informe recibido. | Gerencia General /Secretaría Técnica de Junta Directiva. | 09/11/2018 |
| I04 | Se programan los temas del orden del día considerando la importancia y el tiempo suficiente para ser analizados durante la sesión. | Casi siempre | Establecer un cronograma consultado con las diferentes unidades involucradas en las diferentes sesiones y compartido con antelación con los miembros de la Junta Directiva. | | Acuerdo con el cronograma aprobado. | Secretaría Técnica de Junta Directiva. | 09/11/2018 |
| S06 | La Junta Directiva evalúa la efectividad de los controles generales de la Institución para identificar oportunidades de mejora. | Casi siempre | Definir los elementos de control estratégicos que la Junta Directiva debe vigilar así como los mecanismo de seguimiento respectivo de la planificación institucional con el soporte tecnológico actualizado e indicadores visibles. | | Acuerdo del informe recibido. | Gerencia General | 09/11/2018 |

POR TANTO

POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

PRIMERO: APROBAR LOS RESULTADOS DEL TALLER DE AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2017, DIRIGIDO POR LAS FUNCIONARIAS DANIELA SALAS Y ADRIANA MOREIRA, DE LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO, EN DONDE FUERON CLASIFICADOS Y VOTADOS INDIVIDUALMENTE CADA UNO DE

LOS ITEMS DE QUE CONSTA DICHO TALLER, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRESENTES.

SEGUNDO: QUE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR COORDINE CON LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO, EL SEGUIMIENTO QUE SE BRINDA A LOS PLANES DE ACCIÓN 2018.

4.3 Validación de los valores institucionales.

El señor Presidente, somete a conocimiento de la Junta Directiva, el tema que será expuesto por la señora Isabel Quesada, funcionaria de la Asesoría de Control Interno.

El señor Gerente General, comenta que la señora Quesada, da apoyo como Secretaria Técnica en el tema de Ética y Valores en el INA, tema que se ha venido desarrollando por comisión, por lo que la gente que participa, colabora con su tiempo en la medida de la disponibilidad que tengan dentro de sus diferentes unidades.

Acota que la Auditoría Interna, en algún momento les señaló la necesidad de darle más cuerpo, más fuerza, al tema de ética y valores, a través de una secretaria técnica que apoyara en toda esta labor más operativa, a la comisión y afortunadamente pudieron contar con la colaboración de la señora Quesada, quien les ayudado mucho, porque es un asunto de mucha labor en el INA, porque se ha visto como un proceso de Gestión Ética y va por etapas, no es solamente llegar a definir los valores y que cada quien los repita de memoria, pero no hay ningún proceso.

Reitera que está planificado como un proceso por etapas muy interesante, y ya hace algunos años se habían aprobado los valores del INA y lo que verán hoy ya es una actualización 2018, de los nuevos valores de la Institución.

En ese sentido, se verá que hay un trabajo de diagnóstico, muy operativo, que los compañeros de la comisión y la señora Quesada, les han hecho el favor de trabajar, pero falta el criterio de la Junta Directiva como jerarca y de cada uno de sus Miembros como representantes de sus Sectores, porque es muy importante contar con esos criterios.

Añade que a partir de estos valores, trabajan en el desarrollo del nuevo Manual, de reglamentos, de procedimientos, de capacitaciones, que van a permear en toda la Institución y que tiene tiempo de acá al 2020 para desarrollar todo el proceso de Gestión Ética de la Institución.

La señora Quesada, procede con la exposición.



Validación de los valores del INA

Los valores son inherentes al mundo humano, resulta imposible imaginar una vida sin ellos. (...) La moral la llevamos en el cuerpo, ya que no hay ningún ser humano que pueda situarse más allá del bien y el mal morales, sino que todas las personas somos inevitablemente morales.

(Adela Cortina: 1998; 218)

Objetivo

Validar con la Junta Directiva los valores institucionales y los asociados, con el fin de actualizar el Manual de Prácticas Éticas del INA.



**Marco
Normativo**



Reglamento de Funcionamiento de la CIEV

Art. 8, Inciso b. **Diagnóstico y definición del marco ético**, se especifica entre las funciones de la Comisión “Coordinar y conducir técnicamente la elaboración del Manual de Prácticas Éticas”.



Antecedentes

Proceso de Gestión Ética

Preventiva





Metodología



El señor Director Esna Montero, consulta si el taller se haría con todo el personal del INA o con una muestra relativa de cada Dirección Regional o solo de la meseta central.

La señora Quesada, responde que trabajaron cinco talleres y hubo representación de cincuenta y cinco dependencias del INA y de diferentes puestos, por ejemplo, contaron con algunas jefaturas directas, jefes de núcleos, personal técnico y administrativo de todas las regionales.



La señora Directora Gibson Forbes, consulta a la señora Quesada sobre el texto que se establece en la Misión del INA.

La señora Quesada, responde que se encuentra en el Plan Estratégico.

La señora Directora Gibson Forbes, considera que deberían de emanar de esa visión que tiene la Organización.

La señora Quesada, responde que se podría variar, porque ya está establecida.

La señora Directora Gibson Forbes, consulta si estos cuatro valores están alineados.

La señora Quesada, responde que contribuyen a lograrlo.



Instrucciones

- Presentar los valores y su definición.
- Revisión y aprobación de la Junta Directiva.



Definición

Es la convicción que nos mueve a ir más allá de los deberes y obligaciones, a identificarnos con la Institución, contribuyendo con nuestro trabajo al cumplimiento de la misión, visión, las metas, objetivos y políticas del INA.



Definición

Es la capacidad de aceptación que nos permite respetar y entender el comportamiento, accionar, creencias, pensamientos y la manera de ser de otras personas, sin imponer las ideas propias como únicas y verdaderas.

El señor Director Ruiz Valverde, consulta cuál es la diferencia entre comportamiento y accionar.

La señora Quesada, responde que por ejemplo puede haber uno de doble moral, donde la persona piensa de una manera y actúa de otra, el actuar es realmente la conducta que está cimentada en esos valores.



Definición

Es la fuerza interna que nos mueve a hacer bien las cosas, sin excusas, a dar esa “milla extra”, añadiendo valor agregado al servicio brindado, buscando la satisfacción y abriendo oportunidades a las personas usuarias del INA.

La señora Directora Gibson Forbes, considera que tienden a ser definiciones muy teóricas, porque la Visión del INA es muy clara y al dejar estas definiciones tan etéreas, que de por sí deberían estar planteándose si efectivamente son una

Institución que cumple con su Visión, que es “ser la Institución educativa de calidad, accesible, flexible, oportuna e innovadora, que contribuye al desarrollo de las personas y al progreso del país”, no sabe si precisamente es el ejercicio de definir estos valores, en donde se debería reforzar la importancia de esto.

En ese aspecto, cuando se habla de la milla extra que es tan relativa, porque puede ser hacia adelante o hacia atrás.

La señora Quesada, responde que en este momento no está trayendo a la Junta Directiva, pero si lo hará cuando traiga a aprobación el Manual, cuáles van a ser esas conductas que esperan del funcionariado, con respecto a este valor, para lograr la Visión y la Misión.

La señora Directora Gibson Forbes, consulta qué relación va a tener cuando se emitan esas conductas, en cuanto a la evaluación de las personas, es vinculante, es decir, se hace todo este trabajo, se define que excelencia es un tema, en el Manual se detalla y se dice qué se espera de cada individuo, entonces, eso en qué se traduce, en una evaluación de estas personas a la luz de este manual o es simplemente un manual, o sea, hay algo que evalúe el cumplimiento o no del colaborador del INA.

El señor Gerente, menciona que lo que pregunta la señora Directora Gibson Forbes, es prácticamente la última etapa del Proceso de Gestión Ética, en este momento, la definición de valores queda a un nivel muy estratégico y como ahora están con el Balance Score Card, esto queda casi a nivel de las cuatro perspectivas.

Indica que los cuatro valores de alguna forma caracterizan al funcionario INA. Esto les lleva a la siguiente etapa que es de capacitación y comunicación, donde la gente no solamente vea los rótulos, sino que de alguna forma, a través de las

capacitaciones, de prácticas, de actividades, de eventos de todos los años, lo puedan ir interiorizando, pero eso les lleva a la siguiente etapa, que es casi la última y es la de alineamiento, en esta la Institución entra en un grado de madurez, donde se puede medir en los compromisos de resultados individuales, al que se le llama CRI, aspectos que tengan que ver de forma cuantitativa con el cumplimiento de lo que es la ética y los valores.

Añade que desde ya se está impulsando que en los planes operativos institucionales de cada unidad, se defina un indicador que tenga que ver con la ética y los valores, que se pueda medir es ya la última parte y es un nivel de madure superior, que se pueda medir tanto a la oficina o al departamento integralmente y también que se pueda medir a cada individuo en su compromiso de resultados, pero a ese nivel aún no han llegado y esta es la plataforma base para medirse primero a nivel estratégico, es como la declaración de que así son los funcionarios INA y además se va a trabajar sobre la Misión y la Visión, que son bastante retadores.

Continúa la presentación:



Definición

Es actuar de buena fe, con rectitud, sin hipocresía y doble moral. Requiere mantener y demostrar una actitud permanente de honestidad, claridad y confianza, en el accionar y funciones asignadas.

El señor Director Solano Cerdas, indica que debería decir “sin hipocresía ni doble moral”.

La señora Quesada, indica que lo corregirán como corresponde.

El señor Director Presidente, consulta cuántos valores son.

La señora Quesada, responde que son cuatro y que del Manual actual se está conservando el de la Tolerancia únicamente.

El señor Director Esna Montero, consulta cuáles eran los anteriores.

La señora Quesada, responde que Bien común, Tolerancia y Responsabilidad, es decir, eran tres, ahora son cuatro.

El señor Director Esna Montero, consulta dónde se incluyó la Responsabilidad.

La señora Quesada, responde que sí, está en Excelencia y también el de la Igualdad que la Junta Directiva aprobó por considerar muy importante, por lo que se incluyó en Tolerancia.

El señor Director Solano Cerdas, menciona que personalmente ha insistido en el tema de educar con valores, es decir, el tema no es solo al interior de la Institución, sino que trascienda de tal manera que los alumnos que salen del INA, salgan con un bagaje que será sin duda alguna un valor muy importante para las empresas, porque va en función del clima organizacional de una empresa.

Comenta que es lo que oyen de algunos empresarios, que han dicho que necesitan que los trabajadores les lleguen bien formados, por lo que cree que está bien pensar en estos valores institucionales, pero si no se piensa en cómo trascienda a los alumnos de alguna manera, a través de los profesores que den el ejemplo, que aconsejen y formen en eso, quedan en nada.

El señor Director Esna Montero, piensa que tan claro como lo dijo el señor Director Solano Cerdas, que esos valores no queden en un papel, porque se tienen los valores y solo se forma al personal del INA, pero no forman a los alumnos en esto y esos valores se tienen que reflejar en la currícula de todos los cursos, por lo que le tocará a la Administración ver cómo hacerlo reflejar, para que las habilidades blandas se las lleve el alumnos, porque si no pasa como hace seis años que se definieron los valores y se le preguntó a los alumnos cuáles eran los valores del INA y no se los sabían, porque quedó a los interno de algunas dependencias.

Reitera que considera que a los alumnos debe llegarles esos valores, por lo que tienen que ir en ambos lados, a lo interno y a lo externo del INA.

El señor Director Solano Cerdas, indica que como están en cuaresma, debe decir que la primera expresión que Cristo señaló en forma pública fue “convertíos” “transformaos” y éticamente o espiritualmente, esa conversión a la que el señor llama, no es a una formación mental, es a una transformación interior, que es lo que va a asegurar que ese valor o esa transformación, será capaz de trascender a su ambiente y estar plenamente en la vida de la persona, sino que trascienda más allá, en la familia, el trabajo y todos los lugares donde esté.

Acota que ahí se ve claro, que una cosa es una transformación espiritual, intelectual, y hasta sabérselos de memoria y otra es que trascienda interiormente y transforme la persona y si no se llega a eso, esto es un juego, no significa nada, ni siquiera para la Institución, porque hay una serie de empresas que están enamoradas de los valores y los ponen en una pared y de ahí no pasan, incluso los mismos trabajadores dicen que eso no hace nada ahí, que internamente viven otra historia.

Cree que si aprenden de esto, pueden hacer algo mejor de lo que muchas instituciones y empresas están haciendo en relación con los valores y el INA es una

Institución de enseñanza, por lo que la gran preocupación debe radicar en ser mejores, pero para eso no están, porque están para formar mejores trabajadores.

Indica que cuando se habla de clima organizacional en una institución, necesariamente será ese ambiente, la suma de todos los valores vividos, que mejoran la calidad, productividad, la relación, todo lo mejora y si no es así, no están haciendo nada.

El señor Presidente, considera que es un tema de cómo hacer para llevarlos a la acción, cómo hacen para incidir en los fundamental de la Institución, que son la formación humana, la formación de los muchachos y muchachas, han hablado en el pasado de algunas ideas, que las han visto en otras partes y en su caso recuerda dos, y es que los muchachos de Mecánica de Vehículos del SENAI de Sao Paulo, andan con gabacha blanca y no está sucia y termina la clase limpios y dejan el taller ordenado y limpio, porque inmediatamente entre otro grupo y tienen que recibirlo ordenado y limpio, es decir hay una disciplina que implica responsabilidad de recoger las herramientas, de dejar el lugar limpio, de considerar al compañero que llega unos minutos después, hay unos valores que se practican, y la gracia está en los valores que se aprenden en la práctica, no en el texto, que ciertamente les recuerda, pero la práctica les ayuda a irse apropiando de ese valor.

Señala que otro ejemplo es uno que vieron en el SENAI, y es que en cada espacio de aprendizaje, en cada aula, taller, hay una banderita de Brasil, lo cual es un mensaje de que ahí se están formando para ser más grande la nación, para ser personas de bien, para la sociedad, es decir, tiene una simbología que la bandera esté ahí y que el profesor pueda hacerle al estudiante ese vínculo entre el símbolo patrio y lo que se está haciendo ahí.

Considera que le corresponde a la Comisión de Valores, ver cómo van incidiendo en lo que hace el INA todos los días, para que pueda ir construyendo en los muchachos y muchachas, esos valores.

El señor Gerente General, indica que el objetivo como Comisión y como grupo es llegar primero a los profesores, porque si no los convencen a ellos y logran permear, ellos no lo van a transmitir a los estudiantes, entonces el primer paso es con los docentes del INA y el siguiente paso es incorporar este tema de forma transversal en toda la currícula, no solamente que lean el enunciado al principio de todos los cursos, sino que lo puedan medir durante el desarrollo de las actividades de trabajo en equipo.

Por último, en el tema de la medición, hace cerca de siete años, se hizo un experimento en CENETUR, donde les estaban devolviendo los estudiantes de las prácticas de hoteles, por algunas costumbres no muy apropiadas, por ejemplo, se perdían suvenires, ceniceros, u otros del hotel, y les decían que los muchachos incumplían con algunos fundamentos de la ética.

En ese aspecto, a través de una ONG, en ese momento se permitió dar un programa, como complemento a la formación que ellos tenían desde el punto de vista de ética y valores y lo sorprendente no fue que les bajaron los niveles de devolución de los muchachos de las prácticas, si no que se acabaron, durante un tiempo los dejaron devolverlos, por lo que parece que a la hora de medir, sí dio muy buenos resultados, porque ya los hoteles no les devolvían los estudiantes, eso es lo que se quiere llegar a hacer y replicar a nivel de todo el INA y que no sea un plan piloto específico para un centro, sino que sea una práctica generalizada, para todo el INA y de forma permanente.

La señora Directora Gibson Forbes, considera que el tema acá es que desde que se ve la Misión y la Visión y como se plantearon las definiciones de los valores, el INA se cocina en sí mismo, es decir, no es cliente céntrica, porque la actividad de cualquier institución académica es el estudiante y la formación, entonces cuando se habla así, ven otras instituciones en donde todo lleva a darle un servicio al cliente principal, que en ese caso es un estudiante.

Cree que el enfoque que se le da este tema es más a lo interno, no desde la dimensión del estudiante y al haber solo ejemplos de poner al cliente primero, es por eso que el sistema no funciona, porque el tema de hablar de excelencia, que es dar el mejor programa que requiere esa persona, no el sistema, o sea siempre es que lo mejor para el estudiante.

En ese sentido, eso es lo que hace que sea un poco difícil trasladarlo directamente a los programas, porque no hay una forma real de como esto se traduzca, desde una visión como compañero a la visión como profesor, por lo que hay todo un reto que habría que ver, porque es un cambio de pensamiento.

Considera que los comentarios que se han dado, son significativos, pero habría que darle algo más que charlas y demás a los profesores, para logren proyectar esos valores a los estudiantes, es realizar un trabajo extra.

La señora Quesada, comenta que ya como Secretaría y Comisión, tuvieron las primeras reuniones con la UDIPE, que es la dependencia del INA que capacita el personal docente y está trabajando en este momento, todo una propuesta curricular para mejorar las capacidades actitudinales, que les está pidiendo el Sector Empresarial, a las que se refería el señor Director Solano Cerdas, y que todos conocen, entonces en esa propuesta van a trabajar, pero hasta que la Junta Directiva apruebe formalmente su próxima visita, por lo que esperarían que se les

apruebe el manual con los valores, para que ellos formalmente trabajen con los valores nuevos.

Añade que ya se tomaron acciones, tuvieron reuniones, ya ellos conocen el tema, pero no pueden actuar hasta que formalmente estén aprobados por la Junta Directiva.

Comisión Institucional de Ética y Valores



eticayvalores@ina.ac.cr



2210-6801 / 6956

El señor Presidente, agradece a la señora Quesada por la presentación. Se retira del Salón de Sesiones.

El señor Director Esna Montero, cree que se puede aprobar este tema de los valores, pero con el direccionamiento de que sea incluido dentro de la currícula, que se desarrolle una estrategia para que se le llegue al alumnado, porque a lo interno no hay ningún problema, es fácil, pero para que le llegue al alumnado es más complicado.

El señor Presidente, somete a votación la votación los valores que presenta la Comisión Institucional de Valores, con la recomendación de que se desarrolle una estrategia que incida en la formación de los estudiantes del INA.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 048-2018-JD

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante oficio ACI-194-2017, de fecha 28 de noviembre 2017, el señor Gerente General Durman Esquivel, remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva la Validación de los Valores Instituciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos para las Comisiones Institucionales de Ética y Valores en el Proceso de Gestión Ética, los cuales van a orientar el comportamiento de todas las personas funcionarias del INA.

2.- Que dicha presentación fue expuesta por la funcionaria Isabel Quesada Campos, Secretaria Técnica de la Asesoría de Control Interno, con el objetivo de que la Junta Directiva valide los valores institucionales y los asociados y poder actualizar el Manual de Prácticas Éticas del INA.

3.- Que la propuesta de los nuevos valores instituciones se desglosa de la siguiente manera:



6. Que las definiciones de los valores descritos anteriormente, son las siguientes:

COMPROMISO: Es la convicción que nos mueve a ir más allá de los deberes y obligaciones, a identificarnos con la Institución, contribuyendo con nuestro trabajo al cumplimiento de la misión, visión, las metas, objetivos y políticas del INA.

TOLERANCIA: Es la capacidad de aceptación que nos permite respetar y entender el comportamiento, accionar, creencias, pensamientos y la manera de ser de otras personas, sin imponer las ideas propias como únicas y verdaderas.

EXCELENCIA: Es la fuerza interna que nos mueve a hacer bien las cosas, sin excusas, a dar esa “milla extra”, añadiendo valor agregado al servicio brindado, buscando la satisfacción y abriendo oportunidades a las personas usuarias del INA.

TRANSPARENCIA: Es actuar de buena fe, con rectitud, sin hipocresía ni doble moral. Requiere mantener y demostrar una actitud permanente de honestidad, claridad y confianza, en el accionar y funciones asignadas.

5.- Que los señores Directores Tyrone Esna Montero y Claudio Solano Cerdas hicieron una observación en cuanto a que es importante que dichos valores no sólo

se utilicen para formar al personal del INA, sino también que sean incluidos dentro de la currícula de todos los cursos que imparte la Institución.

6.- Que una vez expuestos los comentarios y observaciones por parte de los señores Directores, tal como consta en actas, se propone aprobar los nuevos valores, en el entendido que se elabore una estrategia para ser incluidos dentro de la currícula de los cursos que imparte la Institución.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, LA JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ÚNICO: APROBAR LOS NUEVOS VALORES PRESENTADOS POR LA FUNCIONARIA ISABEL QUESADA CAMPOS, SECRETARIA TÉCNICA DE LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO Y RECOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE DESARROLLE UNA ESTRATEGIA DESTINADA A INCLUIR DICHS VALORES EN LA CURRICULA DE LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL INA.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN.

NOTA: EN LA SESION NÚMERO 4836, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO 2018, EL DIRECTOR TYRONNE ESNA MONTERO PRESENTÓ RECURSO DEREVOCATORIA EN CONTRA DEL ACUERDO 048-2018-JD, EL CUAL FUE ADMITIDO MEDIANTE ACUERDO 055-2018-JD, CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACTA 4836.

ARTICULO QUINTO:

Mociones.

El señor Presidente, indica que tienen una invitación, para asistir a una reunión para ver el tema de APM Terminals, en Limón, el próximo viernes 23 de febrero.

Somete a votación que la Secretaría Técnica, realice la coordinación de los viáticos y transporte, para los señores Directores que deseen participar en la reunión con representantes de la Empresa APM Terminals en Limón, el viernes 23 de febrero del presente año.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 049-2018-JD

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Que los señores Directores proponen aprobar los viáticos y transporte institucional para los Directores que desean participar en la gira Limón el día 23 de febrero del presente año, con el fin de atender reuniones con representantes de APM TERMINALS.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, LA JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO: APROBAR LA GIRA A LIMÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES QUE DESEEN PARTICIPAR EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PARA ATENDER REUNIONES CON REPRESENTANTES DE APM TERMINALS.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA LOGÍSTICA, VIÁTICOS Y UTILIZACIÓN DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE VOTACIÓN.

El señor Presidente, comenta que tienen una invitación, para la realización de una gira a la Regional Huetar Norte, para lo cual se les ha remitido la siguiente agenda:

| | |
|-----------------|--|
| 27-2 3:00 PM | Visita a Centro ADIFORT - La Fortuna de San Carlos |
| 28-2 8:00 a.m. | inicio gira a Los Chiles |
| 10:00 a.m. | Visita a puesto fronterizo Las Tablillas |
| 11:00 a.m. | Visita a posible lote donde se construiría el Centro |
| 11:30 a.m. | Visita a Centro Pastoral, donde se desarrollan los cursos del INA. |
| 12:00 M | Almuerzo |
| 2:00 p.m. | Reunión con fuerzas vivas en Municipalidad de Los Chiles |
| 4:00 p.m. | Traslado a Caño Negro. Hospedaje |
| 01-03 8:00 a.m. | Regreso a San José |

Somete a votación que la Secretaría Técnica, realice la coordinación de los viáticos y transporte, para los señores Directores que deseen participar en la gira a la Regional Huetar Norte, del 27 de febrero 2018 al 1 de marzo del 2018.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 050-2018-JD

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Que los señores Directores proponen aprobar los viáticos y transporte institucional para los Directores que desean participar en la gira a la Regional Huetar Norte, los días 27 y 28 de febrero y 1° de marzo del presente año.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, LA JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO: APROBAR LA GIRA DE LOS SEÑORES DIRECTORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA GIRA A LA REGIONAL HUETAR NORTE, LOS DÍAS 27 Y 28 DE FEBRERO Y 1° DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA LOGÍSTICA, VIÁTICOS Y UTILIZACIÓN DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE VOTACIÓN.

El señor Director Esna Montero, indica que se había presentado una moción sobre la rotulación de los centros de Formación de la Institución, en inglés y en Braille, y el día de hoy la señora Directora Gibson Forbes y su persona, sostuvieron una reunión con la gente de Comunicación, de Arquitectura, Salud Ocupacional y con la Gerencia.

En ese sentido, debe decir que este asunto le da pena ajena, porque en esta Institución no se pueden hacer las cosas, ya que las mismas personas entraban las cosas, porque en la Asesoría de Comunicación levantaron un estado para cuantificar las áreas a rotular y en la misma Junta Directiva, específicamente la Secretaría Técnica contestó que no se ocupaba ningún rótulo en inglés.

Añade que la disposición de esta Junta Directiva, era que todas las áreas se tenían que rotular y empezando por la Secretaría Técnica, se dice que no se ocupa, cuando todos saben que a las instalaciones de este Órgano Colegiado, vienen personas de diferentes lugares, Ex presidentes, Ministros, Delegaciones Extranjeras, entonces se va a tener rotulado todo, menos estas instalaciones.

Acota que si se tomó una decisión se tiene que respetar, no es que si se necesita o no, la orden era que todo se iba a rotular. Además, no se va a poder rotular todo y la señora Directora Gibson Forbes, se referirá a eso ahora.

Por otro lado, debe comentar que ni siquiera en las nuevas instalaciones del INA en Cartago, se sabe cuántos baños hay, cuántas salidas de emergencia, ni cuántas aulas, y eso no es posible, por lo que solicitaron que se hiciera un plan piloto, porque el funcionario que trabaja en Salud Ocupacional, ya tiene algunos insumos de la Regional Huetar Norte, de la Ciudad Tecnológica, de La Marina y de la Uruca, entonces se va a empezar con el Plan en estos lugares y son diecinueve rótulos.

En ese aspecto, la idea es reformar el acuerdo que se tomó, para añadir que se haga el mapeo como Plan Piloto y el Edificio de Comercio Servicios, incluyendo las instalaciones de la Junta Directiva.

La señora Directora Gibson Forbes, indica que lo primero sería empezar el plan piloto con los lugares que ya se tienen mapeados, sin embargo, se detectó además que el INA no tiene siquiera documentado en su inventario, el patrimonio del INA que está en activos, no hay planos, no hay fotos, no hay nada, por lo que se propuso presentar como Moción en esta Sesión, que el INA considere contratar a una empresa especializada, para que hagan un levantamiento virtual de cada uno de sus centros, porque eso da la viabilidad de que cualquier cambio que se quiera

hacer, simplemente todos tendrían acceso a cómo se ve el techo de algún edificio, cómo están los baños, etc., es decir, se pueden ver las cosas para ir las modificando.

En ese sentido, la misma gente de Arquitectura y los que tienen que ver con Salud Ocupacional, que sería un apoyo importante, porque no hay documentación de nada, de cuál es el patrimonio real del INA, saben que hay muchos edificios, pero el estado en que se encuentran, nadie lo sabe.

Añade que todo esto, sin detrimento de que sea prioridad el plan piloto, pero que se tome en cuenta este otro tema del inventario.

El señor Presidente, indica que le queda un vacío en cuanto al mapeo, no sabe cómo incluir en el acuerdo la lista de los mapeados.

El señor Director Esna Montero, responde que ellos quedaron de enviar el dato de los que ya han sido mapeados.

El señor Presidente, señala que le parece que ciertamente hay que acomodar lo viejo, pero de acá en adelante, todo lo nuevo tiene que incluirse.

La señora Directora Gibson Forbes, indica que según les dijeron, cuando el INA recibe una obra, ese tema no está incluido, por lo que hay que esperar hasta después de que se entrega la obra, por eso lo de Cartago, entonces hay que esperar un proyecto, como el de la rotulación, para que se hagan las cosas.

Considera que el INA debería tener en un servidor todo su patrimonio, documentado digitalmente.

Asimismo, solicita que de ahora en adelante, el tema del Proyecto de Modernización sea un tema que revisen todos los lunes.

El señor Presidente, señala que incluso estaba pensando que a partir de la respuesta que dio la Contraloría General de la República a la Auditoría Interna, debieron ir retomando las reuniones de la Sub Comisión.

El señor Presidente, somete a votación la moción presentada por el señor Director Esna Montero, para que la Gerencia General, inicie el Plan Piloto de rotulación, empezando con lo que está mapeado y que se continúe con el mapeo de lo que falta.

Asimismo, que se delegue a la Gerencia General para que desarrolle el proyecto del levantamiento digital y virtual de todos los bienes físicos del INA.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 051-2018-JD

CONSIDERANDO:

1. Que el Director Tyronne Esna Montero hizo referencia a los acuerdos tomados por la Junta Directiva en relación con la rotulación en el idioma inglés y en braille a nivel institucional.

2. Que también manifiesta que tanto su persona como la Directora Vanessa Gibson, estuvieron en comunicación con funcionarios de la Asesoría de Comunicación, el Proceso de Arquitectura, la oficina de Salud Ocupacional y la Gerencia General, y les preocupa mucho que la Institución no tenga mapeados todos los bienes de la Institución y que en la Oficina de Salud Ocupacional se tienen algunos insumos de la Regional Huetar Norte, de la Ciudad Tecnológica, de La Marina y de la sede central, por lo que se va a empezar con un plan piloto en esos lugares, para un total de 19 rótulos.

3. Que propone que se haga un plan piloto para mapear todos los bienes de la Institución incluyendo el edificio de Paseo Colón con el fin de rotularlo también.

4. Que la Directora Vanessa Gibson secunda la moción del Director Esna Montero y manifiesta que la Institución no tiene documentado su inventario por lo que propone también que la Administración considere la posibilidad de realizar un proyecto de levantamiento virtual y digital de todos los bienes físicos del INA, ya que no existe documentación del patrimonio real de la Institución.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, LA JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO: QUE LA ADMINISTRACIÓN LLEVE A CABO UN PLAN PILOTO DE ROTULACIÓN POR ETAPAS, EMPEZANDO CON LO QUE SE ENCUENTRA MAPEADO, SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE PARA TAL EFECTO BRINDARÁ LA OFICINA DE SALUD OCUPACIONAL.

SEGUNDO: QUE LA GERENCIA GENERAL DESARROLLE UN PROYECTO DE LEVANTAMIENTO DIGITAL Y VIRTUAL DEL PATRIMONIO REAL DEL INA.

Al ser las veintiuna horas del mismo día y lugar, finaliza la Sesión.